

Resolución de Decanato **1328 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.274/2026. Otorga reconocimiento de asignaturas a la estudiante Arlene Antonella Vilte Aylan, carrera IRNyMA - plan 2006

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
07/10/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por la estudiante Arlene Antonella Vilte Aylan – DNI: 45.112.291, solicitando reconocimiento de asignaturas, aprobadas en la carrera Licenciatura en Química - plan 2011 – Facultad de Ciencias Exactas de esta Universidad por las equivalentes en la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan 2006, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3/4, obra Estado Curricular nº 36/2026, del estudiante en la carrera Licenciatura en Química – plan 2011, Facultad de Ciencias Exactas, de esta universidad.

Que la Dirección Administrativa de Alumnos, informa que la Escuela de Recursos Naturales debe entender en el reconocimiento solicitado.

Que, el marco normativo del presente caso es la Resolución CS 128/2021, como así también lo establecido en la Resolución 1210/98 FCN.

Que, a fs. 20, la Comisión de Equivalencia de la Escuela de Recursos Naturales eleva esquema de asignaturas aconsejando otorgar equivalencia total entre las asignaturas aprobadas en la carrera Licenciatura en Química - plan 2011, por asignaturas de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales - plan 2006.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

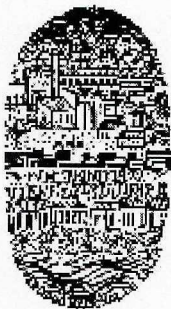
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a favor de al estudiante Arlene Antonella Vilte Aylan – DNI: 45.112.291 – LU: 421.789, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, reconocimiento total de asignaturas de acuerdo al siguiente detalle:

Facultad de Cs. Exactas Licenciatura en Química Plan 2011 fs. 3/4		Facultad de Cs. Naturales Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – Plan 2006
Matemática 1 – Forma: Examen -nota: 5 (cinco) – Fecha: 30/07/2025 – Libro: 3A – Acta: EXA3A25-00244	por	Matemática I – nota: 5 (cinco)



Resolución de Decanato **1328 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.274/2026. Otorga reconocimiento de asignaturas a la estudiante
Arlene Antonella Vilte Aylan, carrera IRNyMA - plan 2006

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
07/10/2026

Fundamentos de Química I – Forma: Examen – Nota: 9 (nueve) – Fecha: 25/07/2024 – Libro: 3A – Acta: EXA20-0209	por	Química General – nota: 9 (nueve)
Fundamentos de Química II – Forma: Examen – Nota: 8 (ocho) – Fecha: 05/03/2025 – Libro: 3A – Acta: EXA3A25-0057	por	Química Inorgánica – nota: 8 (ocho)

ARTICULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

MSC. ANA LILIANA ZELARAYAN
SECRETARIA DE ARTICULACION INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES